



Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 281 /2011.

VISTO:

La presentación de la Sra. Consejera, Dra. Laura Grindetti y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 19 de diciembre de 2011, la Sra. Consejera, Dra. Laura Grindetti solicita la designación de la Dra. Ximena López Anadon con categoría 12, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero a su cargo, a partir del 3 de enero de 2012.

Que el Plenario en su sesión de fecha 9 de noviembre de 2011 autorizó a la Presidencia a expedirse sobre el particular.

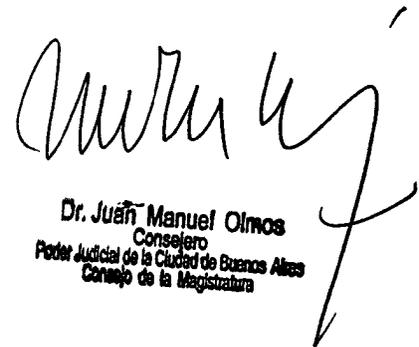
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art.1º: Designar a partir del 3 de enero de 2012 a la Dra. Ximena López Anadon, DNI 26.690.506, con categoría 12, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero de la Dra. Laura Grindetti.

Art.2º: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica correspondiente, a la Dirección de Factor Humano, al Administrador General y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 281 /2011.


Dr. Juan Manuel Olmos
Consejero
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura